

Evento conmemorativo por el Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down

Senado de la República. 21 de marzo de 2018



El 21 de marzo de 2018, se llevó a cabo en el Senado de la República la conmemoración del Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down. En el evento, los Legisladores hicieron un llamado para evitar la exclusión y discriminación de personas con este Síndrome, así como a eliminar las barreras que impidan a quienes presentan algún tipo de discapacidad para disfrutar de sus derechos.

Durante de la conmemoración, el Presidente de la Mesa Directiva, Ernesto Cordero Arroyo, afirmó que actualmente México es más incluyente, pero es necesario continuar con el trabajo para que quienes enfrentan esta situación tengan igualdad de condiciones para salir adelante.

Al inaugurar la exposición “El ABC de la Discapacidad”, como parte de esta conmemoración, el Senador Cordero Arroyo expresó: “el que ustedes estén aquí, pidiendo un trato igualitario, que defendamos sus derechos políticos, al trabajo, a ser queridos, a amar y a ser felices, nos motivan a seguir en la ruta que nos hemos trazado”.

La Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Senadora Lilia Guadalupe Merodio Reza, solicitó a todos los actores de la sociedad a redoblar los esfuerzos para poner fin a la discriminación y eliminar las barreras que

impidan que las personas con algún tipo de discapacidad disfruten de sus derechos.

Refirió que entre 69 y 80 por ciento de las personas con este Síndrome presentan un déficit auditivo y entre 40 y 45 por ciento padecen alguna enfermedad cardiaca congénita. Además, se presentan casos con anomalías intestinales con mayor frecuencia en la niñez, así como obesidad durante la juventud y la edad temprana.

Las personas que tienen este trastorno genético tienen muchas virtudes: son nobles, trabajadores, responsables, dedicados e inteligentes, asentó.

Por su parte, la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, se pronunció por llevar a cabo una campaña de inclusión permanente y generar conciencia sobre la importancia que tiene este sector en la sociedad.

Finalmente, Javier Quijano Orvañanos, Presidente de la Confederación Mexicana de Organizaciones a Favor de las Personas con Discapacidad, expresó la necesidad de que se apruebe una ley general que proteja a las personas con algún tipo de discapacidad y que todas las personas, de cualquier edad y con capacidades diferentes, sean reconocidas a nivel nacional.

Galería. <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=994>

Video. <https://www.youtube.com/watch?v=m3Lx9TOMIb8>